

Keeping Children Safe

Ending child abuse in organisations worldwide

*Los Estándares Internacionales de  
Protección Infantil Organizacional para  
niños, niñas y adolescentes*

# Keeping Children Safe

Ending child abuse in organisations worldwide

A veces, los niños, niñas y adolescentes sufren abusos en las organizaciones que tienen impacto en sus vidas. Por ejemplo, en la escuela, clubes deportivos o centros para jóvenes. Esto siempre está mal, y siempre es culpa de la persona que ha abusado del niño, niña o adolescente.

Keeping Children Safe cree que todas las personas deberían saber qué deben hacer las personas adultas para proteger a niños, niñas y adolescentes del abuso en las organizaciones. A esto se le llama protección infantil organizacional. Hicimos una lista de todas las cosas que deberían hacer para protegerles y las llamamos los Estándares Internacionales de Protección Infantil Organizacional. Los estándares son como reglas que todos y todas se comprometen a seguir. Se usan para garantizar que las cosas se hacen de forma correcta y para ayudar a las personas a saber qué esperar.

Queremos que los niños, niñas y adolescentes, sus familias y las organizaciones utilicen estos estándares para comprender lo que deben hacer las personas adultas para evitar que las infancias sufran abusos. Si quieres, tú y tu familia pueden usarlos para comprobar si una organización que ustedes conocen está haciendo todo lo posible por proteger a las infancias.

Recuerda: tienes derecho a sentir seguridad en todas las organizaciones, todo el tiempo.

Si sientes inseguridad o incomodidad y necesitas hablar con alguien, pero no sabes con quién, puedes probar con un teléfono de ayuda a la infancia de tu país: [www.childhelplineinternational.org](http://www.childhelplineinternational.org)

## ¿Qué es el abuso?

Cualquier cosa que lastime la salud, la supervivencia, el desarrollo o la dignidad del niño, niña o adolescente.

Esto podría incluir:

- El abuso emocional: cuando alguien hiere los sentimientos de un niño, niña o adolescente. Esto le lastima por dentro.
- El abuso sexual: cuando se tocan las partes íntimas del cuerpo de un niño, niña o adolescente de una forma que le hace daño, le asusta o le preocupa. También puede ocurrir que alguien le obligue a ver cosas relacionadas con el sexo o le anime a actuar de forma inapropiada. Es abuso sexual también cuando se le obliga a hacer algo con las partes íntimas de su cuerpo o del cuerpo de otra persona que le hagan daño, le asusten o le preocupen. Si una persona utiliza a un niño, niña o adolescente de esta manera para ganar dinero, se habla de explotación sexual.
- La negligencia: se produce cuando no se cubren las necesidades básicas de un niño, niña o adolescente y sus padres, madres o cuidadores no lo atienden adecuadamente.
- El maltrato físico: cuando una persona adulta lastima intencionalmente el cuerpo de un niño, niña o adolescente. Esto puede dejar marcas en su cuerpo, como cortes o moretones.

## ¿Quién debe protegerte de los malos tratos y el abuso?

¡Todo el mundo! Esto incluye a las personas que trabajan en todo tipo de organizaciones, como por ejemplo, maestras, entrenadores deportivos y animadores juveniles.

## ¿Cuáles son tus derechos en las organizaciones?

1. Tienes derecho a que te protejan del abuso y protegerte es tarea de todas las personas.
2. Tienes derecho a no sufrir discriminación, sin importar quien seas, donde vivas, el idioma que hables, la religión que tengas, lo que pienses, el aspecto que tengas, seas niño o niña, el sexo que tengas, si tienes una discapacidad, a quien ames, si eres rico o pobre, y sin importar quienes sean tus padres, madres o familiares o lo que ellos creen o hagan. No se te debe tratar injustamente por ningún motivo.
3. Cuando los adultos tomen decisiones, deben pensar en cómo te afectarán a ti. Tu seguridad es siempre lo primero, en cualquier plan o decisión.
4. Tienes derecho a opinar libremente sobre todos los temas que te afectan. Los adultos deben escucharte y tomarte en serio.
5. Si una organización trabaja con otra organización, tiene que asegurarse de que todos quienes trabajan allí también te protegen a ti.
6. Las personas que trabajan en organizaciones deben respetar todos tus derechos según la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño (CDN). Se trata del mayor conjunto de promesas del mundo sobre los derechos del niño, niña o adolescente. Son firmes promesas hechas para garantizar que las infancias tengan una buena vida. Puedes leerlas aquí: <https://www.unicef.org/es/convencion-derechos-nino/convencion-version-ninos>

## ¿Qué deben hacer las organizaciones para protegerte?

Las organizaciones deberían hacer todo lo que dictan los Estándares Internacionales de Protección Infantil Organizacional.

**Estándar 1: Políticas** - Deben tener una política de protección infantil orgnaizacional que describa cómo van a proteger a los niños, niñas y adolescentes. Una política es un documento de la organización que explica cómo hará cosas buenas o cómo evitará que ocurran cosas malas.

- La política debe decir que un niño, niña o adolescente es toda persona menor de 18 años.
- Debe decir que todos los niños, niñas y adolescentes tienen el derecho a ser protegidos y que la organización hará todo lo posible para poner fin al abuso.
- Debe decir cómo la organización respetará siempre tus derechos, tal y como se establecen en la Convención de los Derechos del Niño de Naciones Unidas.
- Debe decir que nunca ignorarán el abuso infantil y que siempre harán todo lo posible por ayudar a un niño, niña o adolescente que ha sufrido un abuso.
- La organización debe asegurarse de que todas las personas conocen y entienden las políticas, incluidos los niños, niñas y adolescentes y sus familias.

**Estándar 2: Personas** - La organización debe asegurarse de que todas las personas que trabajan en ella entienden exactamente lo que deben hacer para proteger a los niños, niñas y adolescentes. Por ejemplo, debe explicárselo a las personas cuando empiezan a trabajar, organizar sesiones de aprendizaje y compartir esta información.

- Deben confirmar que todas las personas que trabajan en la organización nunca han abusado de un niño, niña o adolescente, antes de que empiecen a trabajar con ellas. Deben hacer preguntas sobre protección en la entrevista a las personas que solicitan un empleo, para asegurarse de que entienden que detener el abuso infantil es parte de su trabajo.
- Deben armar una lista de comportamientos adecuados e inadecuados de los adultos hacia las infancias y hacer que todo el mundo la firme para mostrar que están de acuerdo. Esto se llama el código de conducta.
- A veces los niños, niñas o adolescentes maltratan a otros niños, por lo que debe haber reglas escritas sobre el comportamiento adecuado e inadecuado entre niños, niñas y adolescentes.
- Deben contar con personas que trabajen allí que se llamen Puntos Focales de Protección Infantil Organizacional. Su trabajo es asegurar que todas las personas de la organización sepan cómo proteger a los niños, niñas y adolescentes del abuso. Si algún adulto o niño está preocupado por la seguridad de un niño, niña o adolescente, puede comunicárselo a los Puntos Focales de Protección Infantil Organizacional, que son los encargados de ayudarlo.

**Estándar 3: Planificación** - La organización debe ser consciente de que los niños, niñas y adolescentes pueden sufrir abusos y deben tener un buen plan para protegerles.

- Siempre debe haber una forma segura para que los niños, niñas o adolescentes cuenten a la organización si han sufrido un abuso, o una forma para que otras personas puedan comunicarle a la organización su preocupación por un niño, niña o adolescente.

- Si alguien hace daño a un niño, niña o adolescente, la organización debe frenarlo inmediatamente y asegurarse de que no pueda volver a hacerlo.
- Si se ha abusado de un niño, niña o adolescente, la organización debe tener un plan para hacer todo lo posible por ayudarlo y mantenerle a salvo.
- La organización debe asegurarse de que tiene tiempo y dinero suficiente para hacer todas estas cosas.

**Estándar 4: Asegurar que se aplique** - La organización debe confirmar de forma constante si está aplicando correctamente la protección infantil organizacional.

- Debe preguntar a niños, niñas y adolescentes y sus familias qué piensan sobre la protección infantil en la organización y tomar en serio sus opiniones.
- Debe compartir con todas las personas los informes sobre cómo funciona la prevención del abuso infantil en su organización.
- Deben pedir a otras personas que no trabajan en la organización pero que entienden del tema, que comprueben que están haciendo las cosas bien y que se lo digan si no es así.
- Si algo va mal, la organización debe aprender de sus errores y nunca tratar de ocultar la verdad.

Puedes aprender más sobre nosotros en nuestra página web:

[www.keepingchildrensafe.global](http://www.keepingchildrensafe.global)

Keeping Children Safe es una organización benéfica registrada en el Reino Unido con el número 1142328. Keeping Children Safe es una sociedad limitada por garantía registrada en Inglaterra y Gales. Número de empresa: 07419561.

Todo el contenido es original © 2023 Keeping Children Safe.